



El Plan de Sostenibilidad Turística impulsa la promoción del sector del calzado

PÁGINA 6

Aprobadas las bases para 32 puestos en el proceso de consolidación de empleo público

PÁGINA 7

La Comarca concede un plan de subvenciones en materia de acción cultural a diez asociaciones del territorio

PÁGINA 11

OCIC. Claves para unas compras navideñas responsables

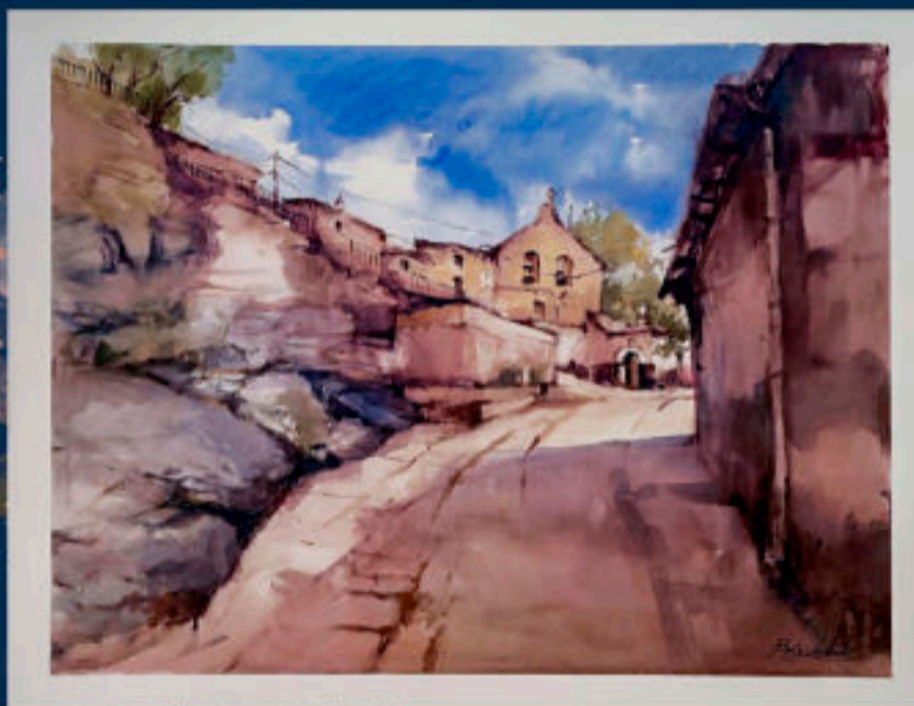
PÁGINAS 14-15

Nueva edición del Programa Experiencial de Empleo y Formación de Atención Sociosanitaria

PÁGINA 16

La Comarca del Aranda vuelve a vivir la magia de la Navidad

PÁGINAS 2 - 5



Purujosa. 1er Premio Concurso Pintura Rápida Comarca Aranda 2022
Eloisa Pilar Lombarte de la Orden

Dicen que, en la vida, la felicidad consiste en tener algo por lo que luchar, alguien a quien amar y un lugar donde soñar...

Comarca del Aranda... el lugar de tus sueños...

Felices Fiestas.

Los vecinos del territorio ya pueden descargar eBando, la aplicación de la actualidad comarcal



PÁGINA 7

MUEBLES

TIEN 21
Especialistas en Electrodomésticos

MUEBLES A SU MEDIDA
GRANDES EXPOSICIONES

WWW.MUEBLESJOBE.COM

JOBE

BREA DE ARAGON C/MEDIODIA 976824108 CALATAYUD POL MEDIAVEGA 976897624 - MOVIL 649985490

El Auditorio de Brea acoge un prodigioso concierto navideño

Redacción Estudio Mov

El pasado 17 de diciembre, la Banda Municipal de Brea de Aragón y el Coro de voces blancas ofrecieron un armonioso concierto en el Auditorio municipal para dar la bienvenida a la Navidad. Voces e instrumentos unidos en unas melodías fascinantes hicieron las delicias de todos los asistentes al concierto.



Concierto del Coro de voces en el Auditorio de Brea.



Concierto del Coro de voces en el Auditorio de Brea.



Los breanos más pequeños disfrutaron de la Navidad

Redacción Estudio Mov

La Casa de Juventud Tama de Brea de Aragón organizó un divertido taller navideño que terminó con la visita sorpresa de Papá Noel que hizo la delicia de los más pequeños.



Taller Navideño.



Taller Navideño.



Visita de Papá Noel.

Vuelve “Aranda Mágico”, el programa de actividades navideñas para toda la familia

El Departamento de Cultura y Turismo organiza la quinta edición de esta iniciativa que recorre varios municipios de la Comarca del Aranda

Redacción Estudio Mov

La Comarca del Aranda, a través del Departamento de Cultura y Turismo, realiza estas navidades la quinta edición de “Aranda Mágico”, una iniciativa que tiene como objetivo acercar la magia a los vecinos del territorio a través de diversos espectáculos para toda la familia.

El ilusionista Carlos Madrid es

uno de los artistas que protagonizan este programa de actuaciones que dio comienzo en el Pabellón de Jarque el 23 de diciembre, con la presentación de un espectáculo que recorrerá otros municipios como Aranda de Moncayo, donde actuará el 5 de enero en el Pabellón Municipal a las 17:00.

El artista sorprenderá también

con sus sorprendentes trucos a los vecinos de Brea, donde actuará en el teatro de la localidad el 2 de enero, a las 18:00; de Tierga, en el pabellón municipal el 7 de enero, a las 17:00; y de Trasobares, donde cerrará su gira navideña en la Carpa Plaza el 8 de enero a las 12:00.

El 28 de diciembre, Deive &

Ebano llenaron de ilusión a niños y mayores en Sestrica con una función en la que combinaron magia y teatro.

Esta edición cuenta también con el espectáculo del Mago Eduardo, que actuó en el pabellón de Mesones el 26 de diciembre, en Illueca, el 27 y en Gotor el 30.

A través de esta nueva edición de “Aranda Mágico”, que cuenta con la colaboración de los ayuntamientos locales, el Departamento de Cultura de la Comarca del Aranda pretende dinamizar las fechas navideñas y acercar a los vecinos la emoción y el humor de la magia y el teatro.



Actuación de Carlos Madrid en Jarque de Moncayo.



Actuación de Eduardo Labella en Mesones.



Actuación de Eduardo Labella en Mesones.

Aranda Mágico 2022

23 DICIEMBRE Jarque Carlos Madrid PABELLÓN 17:30 H.	26 DICIEMBRE Mesones Eduardo PABELLÓN 18:00 H.	27 DICIEMBRE Illueca Eduardo AUDITORIO ILLUECA 18:30 H.
28 DICIEMBRE Sestrica Deive & Ebano CASA DEL SECRETARIO 18:00 H.	30 DICIEMBRE Gotor Eduardo SALA MULTIFUNCIÓN 18:00 H.	2 ENERO Brea Carlos Madrid TEATRO DE BREA 18:00 H.
5 ENERO Aranda Carlos Madrid PABELLÓN MUNICIPAL 17:00 H.	7 ENERO Tierga Carlos Madrid PABELLÓN MUNICIPAL 17:00 H.	8 ENERO Trasobares Carlos Madrid CARPA PLAZA 12:00 H.

Comarca del Aranda

Tierga se tiñe de solidaridad

Redacción Estudio Mov

El pasado 3 de diciembre La Asociación de Mujeres Santa Rosa de Lima organizó un mercadillo navideño en Tierga. Sin duda, el mercadillo fue todo un éxito y muchos vecinos aprovecharon para realizar sus compras navideñas durante la jornada. Talleres, completísimos puestos, fotografía y muchas más actividades animaron a todos los que se acercaron al pabellón de Tierga a lo largo del día.

Todo ello no hubiera sido posible sin la colaboración de la Asociación de Mujeres Santa Rosa de Lima, el Ayuntamiento de Tierga, la Comarca del Aranda y Estrella de la mañana. Como broche final, se organizó una rifa cuyo premio estaba compuesto por un conjunto de productos adquiridos en los expositores del mercado navideño valorado en más de 300 euros.



Ganadoras de la rifa.



Imagen del mercadillo.



Imagen del mercadillo.



Imagen del mercadillo.

NAVIDAD EN ILLUECA

3

DICIEMBRE

20:00 H.
ESTRENO CORTOMETRAJE
FALSAS SONRISAS

5

DICIEMBRE

19:00 H.
CINE FAMILIAR

6

DICIEMBRE

17:00 H.
CINE FAMILIAR

10

DICIEMBRE

19:00 H.
CINE

17

DICIEMBRE

19:00 H.
**CONCIERTO DE NAVIDAD A
CARGO DE LA BANDA MUNICIPAL
DE MUSICA Y EL CORDO DE ILLUECA
EN EL AUDITORIO**

18

DICIEMBRE

19:00 H.
**CONCIERTO GRUPO DE
MUSICAS TRADICIONALES
EN EL AUDITORIO**

22

DICIEMBRE

17:15 H.
VILLANCICOS
JUNTO AL BELEN
DE LA PLAZA DE ESPAÑA.

27

DICIEMBRE

18:30 H.
CIVI CIVIAC
ACTUACION EN EL AUDITORIO

29

DICIEMBRE

18:30 H.
ACTUACION DE MAGIA
EN EL AUDITORIO

3

ENERO

18:30 H.
CINE INFANTIL

5

ENERO

18:30 H.
CABALGATA DE REYES
SALIDA DESDE PLAZA
DE PEÑISCOLA

LUDOTECA NAVIDAD Del 26 al 30 de diciembre y
3 y 4 de enero de 16 h. a 19 h.


CAMPUS PATINAJE NAVIDAD Del 27 al 30 de
diciembre de 16 h. a 18 h.

Los jarquinos colocan las figuras del Belén en el parque de la Iglesia

Redacción Estudio Mov

El pasado 10 de diciembre, algunos vecinos de Jarque de Moncayo colocaron en el parque

de la Iglesia las figuras del Belén que previamente habían confeccionado en el taller de manualidades. La lluvia dio un respiro, y

el frío no impidió que los jarquinos se reunieran para montar el portal con todas sus figuras. 




Piezas del Belén confeccionadas en el taller.

Sestrica organiza talleres navideños para todas las edades

Redacción Estudio Mov

Acercándose las fechas navideñas, los vecinos de Sestrica se implicaron en diferentes talleres navideños. El primero de ellos se celebró el 11 de diciembre los más pequeños realizaron manualidades en la Casa del

Secretario, organizadas por la Comisión de fiestas de 2022. Además, un grupo de mujeres se reunieron para elaborar adornos con ganchillo, preciosas creaciones con las que decoraron un árbol de Navidad. 



Árbol con adornos de ganchillo.



Grupo de mujeres de jarque realizando adornos de ganchillo.

Agenda Cultural
NAVIDAD 2022 en Trasobares

<p>27 DICIEMBRE TALLER DECORACIÓN NAVIDEÑA ADULTOS. 17:00h. Bajo del Ayto.</p>	<p>1 ENERO CHOCOLATE</p>
<p>29 DICIEMBRE TALLER NAVIDEÑO NIÑOS. 17:00H. Bajo del Ayto.</p>	<p>3 ENERO TALLER NAVIDEÑO NIÑOS 17:00H. Bajo del Ayto.</p>
<p>30 DICIEMBRE TALLER GRAFFITY. 12:00H. Parada autobús</p>	<p>5 ENERO SS. MM. LOS REYES MAGOS 18:30h. Carpa de la Plaza</p>
<p>31 DICIEMBRE MÚSICA EN LA CARPA Desde las 00:00h</p>	<p>8 ENERO ARANDA MÁGICO. CARLOS MADRID 12:00h. Carpa de la Plaza</p>

felices fiestas

Organizan: Ayuntamiento, Comisión de Fiestas y Asociación de Mujeres



El Plan de Sostenibilidad Turística finaliza el proyecto de la nueva Red de Senderos de la Comarca

En paralelo, se está preparando el proyecto de nuevas rutas BTT

Redacción Estudio Mov

La Comarca del Aranda, a través del Plan de Sostenibilidad Turística La Cara Oculta del Moncayo ha finalizado el proyecto para la mejora de la red de senderos del territorio tras varios meses de exhaustivo estudio y diagnóstico de la situación actual de los senderos de la Comarca para llevar a cabo las actuaciones de obras, mejoras, mantenimiento y señalética de los mismos.

Actualmente el territorio se encuentra atravesado por dos senderos de Gran Recorrido: el GR 90 y el GR 260 o Vuelta al Moncayo o Calcenada. El primero de ellos, el GR 90, cuyo promotor y responsable de conservación es la Federación Aragonesa de Montañismo, forma parte del Registro de Senderos Turísticos de Aragón reconocidos por el gobierno autónomo.

La Comarca del Aranda, como

promotor y bajo la supervisión de la Federación Aragonesa de Montaña, señaló en 2005-2007 una red de senderos comarcales formada por 15 senderos o rutas de Pequeño Recorrido que tejó todo el territorio comarcal.

A lo largo de sus casi 15 años de existencia, apenas se han realizado labores periódicas de mantenimiento y reparación de su señalética, por lo es necesario actuar para preservar su estado de

conservación.

Por estas cuestiones y ante la cada vez más sólida apuesta de la Comarca por el producto turístico senderista, el Plan de Sostenibilidad Turística ha establecido como una de las actuaciones prioritarias la necesidad de revisar y replantear a través de dicho estudio la Red de Senderos Comarcales desde una perspectiva renovada y actualizada, coherente con el espíritu

senderista actual y con la normativa vigente en materia de Senderos Turísticos, cuando se considere oportuno inscribir el sendero en dicha catalogación.

Proyecto de nuevas rutas BTT

De manera paralela a la mejora de la Red de Senderos, el Plan de Sostenibilidad Turística está elaborando un proyecto para la creación de nuevas rutas BTT,

muchas de las cuales se integrarán en la red. Este proyecto completará las rutas ya existentes en la Comarca y, además, contempla el diseño de equipamiento y señalización específica para esta actividad.

El número de rutas se ampliará en todas las localidades a través de nuevas infraestructuras de balizado y señalización. Además, se reseñarán en el Centro BTT Cara Oculta y formarán parte de su catálogo, posicionándolo como referente tanto a nivel autonómico como nacional.

Un atractivo turístico

La ampliación del número de rutas senderistas y BTT serán actuaciones muy beneficiosas en la Comarca por la atracción de visitantes. Además, contribuirán en la consolidación del senderismo y el ciclismo que cada vez están más implantados en los hábitos del turismo activo y de naturaleza. ◀



El Plan de Sostenibilidad Turística impulsa la promoción del sector del calzado

Redacción Estudio Mov

Uno de los ejes principales del Plan de Sostenibilidad Turística es la especialización del destino y de los oficios del Aranda, siendo el calzado su mayor motor

económico. Localidades del territorio como Illueca y Brea de Aragón constituyen uno de los centros de producción de calzado más importantes de España, pero su actividad ha decaído en los últimos años, generando cada vez menos volumen de negocio.

Los visitantes, de la provincia de Zaragoza, acuden a estas poblaciones para comprar calzado en sus almacenes, lo que se puede considerar turismo comercial, pero estos no suelen permanecer en la Comarca, sino que tras su visita vuelven a su lugar de origen sin conocer los

atractivos patrimoniales y naturales del territorio.

El objetivo de la Comarca del Aranda, a través de su Plan de Sostenibilidad Turística, es el desarrollo de un plan de acciones comerciales para promocionar el comercio del calzado creando sinergias entre los almacenes de calzado y el resto de elementos del territorio. Además, pretende promocionar el calzado como elemento turístico del territorio y actuar en el principal foco de atracción de los visitantes.

El Plan Comercial del Calzado tiene previsto desarrollar una

serie de acciones que impulsen al sector de forma transversal considerando a todos los actores. Entre otras, se actualizará la página web www.arandatierradecalzado.es, se promoverá la participación e interacción en las redes sociales y se crearán geolocalizaciones de almacenes de venta y comercios. El Plan Comercial continuará con la línea de comunicación estratégica iniciada en el 2022 e incentivará la realización de ofertas en almacenes ofreciendo a los guías de turismo comarcales información sobre los comercios,

horarios y localizaciones del sector del calzado. ◀






La Comarca del Aranda lanza eBando, una aplicación de noticias

La plataforma permitirá a los vecinos del territorio estar al día de todas las noticias sobre los diferentes servicios comarcales

Redacción Estudio Mov

La Comarca del Aranda lanza eBando, una aplicación de noticias que permitirá a los vecinos estar informados con inmediatez de todas las noticias sobre los servicios comarcales de manera rápida y sencilla.

La App permite hacer una separación por municipios e incluye diferentes categorías referentes a los diferentes servicios de la Comarca como Consumo, Cultura, Deporte, Empleo, Juventud, Medio Ambiente, Ocio y Servicios Sociales, así como otros temas de interés. 

Los vecinos ya pueden descargar esta aplicación a través del Market del Smartphone (disponible para cualquier dispositivo) o a través del siguiente código QR.



¿Cómo puedo descargarme eBando?

1 Busca eBando en tu buscador de aplicaciones.



2 Descarga la aplicación.



3 Busca Comarca del Aranda.



4 Entérate de toda la actualidad a través de diferentes notificaciones.



La Comarca del Aranda aprueba las bases para 32 puestos en el proceso de consolidación de empleo público

Redacción Estudio Mov


La Comarca del Aranda ha aprobado recientemente la convocatoria y las bases reguladoras para los procesos selectivos de consolidación de empleo público temporal. La convocatoria afecta a un total de 32 plazas, 28 de ellas por concurso de méritos y 4 de ellas

por concurso-oposición.

En relación a las primeras 28 plazas, en el proceso de selección se tendrán en cuenta tanto los méritos profesionales (con un máximo de 75 puntos) como los méritos académicos y de formación (hasta un máximo de 25 puntos). Con este proceso se

prevén cubrir 18 plazas de auxiliar de servicio de ayuda a domicilio, 1 auxiliar administrativo de información al consumidor, 1 agente de empleo y desarrollo local, 1 administrativo, 1 coordinador turístico, 3 informadores turísticos, 1 trabajador social y 1 educador social.

Por su parte, las otras 4 plazas se adjudicarán por concurso-oposición, siendo 3 de ellas para auxiliar SAD y 1 para informador turístico. La fase de oposición estará compuesta de 2 ejercicios obligatorios en la que los aspirantes deberán obtener un mínimo de 30 puntos (y un

máximo de 60). Una vez superada la parte de oposición, la segunda fase será la de concurso de méritos en la que se valorarán méritos profesionales (hasta un máximo de 36 puntos) y méritos académicos y de formación (hasta un máximo de 4 puntos). 

**Diseño • Web • Comunicación
Marketing • Publicidad**

Doctor Alcay 16-18 / Oficina C / 50.006 Zaragoza

zumocreativos 
CREATIVOS

T 876 280 806 zumocreativos.com

Brea contará con un nuevo comedor escolar

El Ayuntamiento invertirá 30.000€ para la obra, que estará lista el próximo curso

Los trabajos serán realizados por la propia brigada municipal

Redacción Estudio Mov

El colegio de Brea de Aragón contará con un nuevo comedor escolar el próximo curso. El Ayuntamiento de la localidad acometerá este proyecto con arcas municipales que ascenderá a los 30.000 euros para poner en marcha un servicio muy solicitado durante los últimos años.

Durante el último pleno del municipio todos los grupos políticos apoyaron por unanimidad el proyecto.

Desde el Ayuntamiento se confirma que ya se cuenta con la memoria valorada por parte del servicio provincial de Educación para acometer los trabajos, que serán realizados por la propia brigada municipal. Las obras se llevarán a cabo durante el verano y se espera que estén finalizadas en el próximo curso escolar.

La implantación de este nuevo servicio responde a la petición de

varias familias de los alumnos para mejorar la conciliación.

Según un sondeo, de los 79 niños matriculados, 24 harían uso del

comedor. En la actualidad, la escuela de Illueca es la única de la

Comarca del Aranda que cuenta con servicio de comedor.




Colegio de Brea de Aragón. (Ayuntamiento de Brea de Aragón).

Los pequeños jarquinos participan en un taller sobre mujeres científicas

Redacción Estudio Mov

El pasado 8 de diciembre un nutrido grupo de pequeños participaron de un show de ciencia en el que conocieron las mujeres científicas más importantes de la historia. En el taller disfrutaron de lo lindo con

varios experimentos que popularizaron en su día mujeres como Marie Curie o Augusta Ada Byron. La actividad estuvo conducida por el grupo Paso a Paso y su monitora Mamen. 



Los pequeños prestaron mucha atención.



Disfrutando como científicas.



Mamen explicando uno de los experimentos.

Noche de fiesta en Tierga

Redacción Estudio Mov

El pasado sábado 10 de diciembre, la Comisión de fiestas de Tierga organizó una velada llena de buena música. La jornada comenzó por la tarde con el concierto de 'Los Charlanes' en el pabellón municipal. Tras este, los vecinos disfrutaron de una cena popular y bailaron junto a Carlos Benedí y Daniel Royo, los DJs que amenizaron la discomóvil nocturna. 🍷



Los más pequeños disfrutaron de la velada.



Concierto Los Charlanes.

Brea de Aragón acoge Innoruta

Redacción Estudio Mov

El pasado 14 de diciembre INNORUTA aterrizaba a Brea de Aragón para llevar la innovación tecnológica por todo el territorio a través de una jornada desarrollada por ITAINNOVA y CEPYME Aragón. INNORUTA es un programa cuyo objetivo es ofrecer a las pymes un conjunto de herramientas y el acompañamiento para la definición de una hoja de ruta hacia el modelo de empresa digitalizada, eficiente y sostenible. El objetivo de estas jornadas es sensibilizar y concienciar a las

pymes aragonesas sobre la importancia de contar con una estrategia de innovación tecnológica y una hoja de ruta que les permita afrontar los dos retos que la Unión Europea ha identificado para las empresas para los próximos años: la digitalización y la sostenibilidad. Durante la jornada se mostraron las diferentes iniciativas y vías de financiación de las que disponen las pymes para llevar a cabo estos proyectos de innovación tecnológica, así como casos de éxito de pymes aragonesas innovadoras. 🍷

La Asociación de Mujeres de Trasobares endulza a sus vecinos con una chocolatada



Trasobares rememora la tradición del mondongo



La Diputación de Zaragoza continúa renovando su parque de maquinaria con la adquisición de una nueva retroexcavadora

El nuevo vehículo, adquirido por 215.300 euros, ya está disponible en el servicio de Recursos Agrarios, Vías e Infraestructuras

Redacción Estudio Mov

La Diputación de Zaragoza continúa renovando su parque de maquinaria con la adquisición de una nueva retroexcavadora que ya está disponible en el servicio de Recursos Agrarios, Vías e Infraestructuras. La nueva máquina ha tenido un coste de 215.300 euros y ya puede ser utilizada en la reparación de zonas agrarias de los municipios.

"El parque de maquinaria de la Diputación de Zaragoza es uno de los servicios más demandados por los ayuntamientos de la provincia, por lo que es necesario contar con equipos con los que poder dar respuesta a las necesidades de nuestros municipios en cuanto al arreglo de sus caminos y por eso estamos continuamente renovándolos, de hecho este año se han destinado 681.000 euros en la



Nueva retroexcavadora adquirida.

adquisición de nuevos vehículos", destacó diputado delegado de Recursos Agrarios, Vías e Infraestructuras, Francisco Compés.

"La importancia de la agricultura, la ganadería, y otros sectores relacionados con el campo en la provincia hacen que los municipi-

pios tengan que intervenir en sus caminos asiduamente para mantenerlos en buen estado", resaltó Compés, quien apuntó que

"la mayoría de estas actuaciones se pueden llevar a cabo ya que la DPZ pone a disposición de los municipios tanto las máquinas

como los maquinistas porque si no muchos de los ayuntamientos no podrían hacer frente a estos costes".

El parque de maquinaria de la DPZ

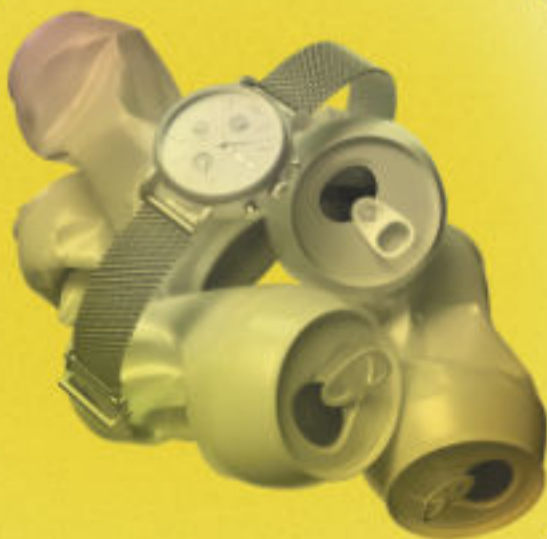
Actualmente, el servicio de

Recursos Agrarios, Vías e Infraestructuras de la Diputación de Zaragoza cuenta con 14 motoniveladoras, 7 retroexcavadoras, 3 excavadoras buldócer, 7 retroexcavadoras cargadoras, 1 desbrozadora, 1 cargadora, 10 camiones basculantes, 3 camiones cisterna, 2 camiones góndola, 2 tractores con cuba, 7 todoterrenos, 2 rodillos compactadores y 2 camiones equipado con un equipo de alta presión para limpiar tuberías.

Además de reparar los caminos rurales y hacer trabajos de mantenimiento en la red de carreteras provinciales, con este parque de maquinaria la DPZ también lleva a cabo movimientos de tierras, nivelado de terrenos, limpiezas de cauces, acequias y balsas y limpiezas de tuberías. 🇪🇺

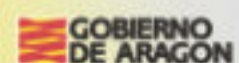


QUE SUJETAS UNA LATA QUE SE CONVIERTE EN EL RELOJ QUE LLEVAS EN LA MANO CON LA QUE SUJETAS UNA LATA QUE SE CONVIERTE EN EL RELOJ QUE LLEVAS EN LA MANO



Recicla más.
Mejor.
Siempre.

En la economía circular, cuando reciclas, haces que los residuos se conviertan en nuevos recursos. Recicla latas, briks y envases de plástico en el contenedor amarillo.



La Comarca del Aranda concede un plan de subvenciones en materia de acción cultural a diferentes asociaciones del territorio

La convocatoria está dotada con un presupuesto de 24.868,42 euros

Redacción Estudio Mov

La Comarca del Aranda convocó el pasado mes de septiembre un plan de subvenciones destinadas a entidades sin ánimo de lucro en ámbito ACCIÓN CULTURAL. La convocatoria, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 218 de 22 de septiembre de 2022, estaba dotada con un presupuesto de 24.868,42 euros, que se imputarán a la aplicación presupuestaria 3340.48000 del presupuesto de la Comarca del Aranda para el ejercicio 2022 y está destinada a entidades sin ánimo de lucro con domicilio y ámbito comarcal.

Las subvenciones pretenden incentivar en las localidades que conforman la delimitación comarcal la realización de proyectos y actividades culturales relativos a música, teatro, imagen, artes plásticas, cultura tradicional, publicaciones, intercambios, certámenes culturales, encuentros y en general todos aquellos programas o actividades de fomento de la cultura en su más amplia acepción, que se desarrollen en alguno de los municipios de la

Comarca del Aranda.

Asimismo, se persigue que las actividades programadas se enmarquen dentro de un programa de actuación permanente, capaz de generar proyectos estables, frente a actuaciones puntuales, evitando así la concentración estacional de las actividades en determinadas épocas del año.

Tras la entrega de la documentación oportuna se realizó la valoración técnica de las once solicitudes teniendo en cuenta el baremo reflejado en las bases de la convocatoria. Durante el plazo de alegaciones y reformulación una de las Asociaciones renunció a la subvención en la resolución definitiva han sido diez las asociaciones a las que se ha otorgado algún tipo de ayuda.

Las actividades propuestas por las diez Asociaciones y subvencionadas por la Comarca manifiestan el interés por divulgar la cultura, la historia y el patrimonio en varias localidades de la Comarca del Aranda. Pero también hay propues-



Revista El Paletón, realizada por Tergakom.

tas que intentan salir del ámbito local intentando atraer a sus localidades a personas interesadas por la cultura y el patrimonio cultural, histórico, artístico y etnográfico que conforman la identidad de nuestros pueblos.

Se han propuesto publicaciones

divulgativas de historia local, cursos de música tradicional, mantenimiento de fiestas y tradiciones locales y comarcales como la trashumancia, festivales de música, ediciones de cuentos de carácter divulgativo cuya historia se narra con un recorrido por la naturaleza, divulgación de oficios

perdidos, viajes culturales, etc.

Desde la Comarca del Aranda, con este tipo de ayuda a las asociaciones, se apuesta por mantener una línea de trabajo y colaboración con el tejido asociativo en el mantenimiento, recuperación y difusión del patrimonio cultural comarcal. 🇪🇸



CUANDO EL SERVICIO ES LO MÁS IMPORTANTE

**Informática, Servicios IT, Gran Formato,
Impresión 3D y Equipos de Impresión
para Empresas**

solitium.es - 902 440 220



GRUPO SOLITIUM

Oficinas: Zaragoza - Madrid - Teruel - Calatayud - Alcañiz - Barcelona - Valencia - Sevilla - Bilbao - San Sebastian - Málaga - Vigo - Mérida - Alicante - Cocentaina - Ontinyent - Gandia - Alzira - Cáceres - Badajoz - Plasencia - Don Benito - Zafra - Vitoria - Coruña - Santiago - Lugo - Orense - Pontevedra - León - Ponferrada - Astorga

Ya se conocen los trece ganadores del concurso comarcal del calendario 2023

Redacción Estudio Mov

El departamento de cultura de la Comarca del Aranda convocó, el pasado mes de septiembre, un concurso fotográfico para confeccionar el calendario comarcal 2023. Al igual que en ediciones anteriores, las fotografías presentadas optan por aparecer en cada una de las trece páginas que conforman el calendario: una por cada mes y la portada.

El calendario 2023 recoge imágenes relacionadas con el agua en la Comarca del Aranda, rincones naturales y urbanos en los que el agua, manantiales, cascadas, fuentes, embalse, etc. son los protagonistas. Una iniciativa que tiene como objetivo divulgar el magnífico patrimonio natural, histórico y artístico de la Comarca del Aranda.


A través de este calendario, la Comarca pretende dar a conocer

las diversas actividades que se realizan a lo largo del año en los diferentes municipios del territorio e ilustrar cada página con un trabajo/fotografía con la temática "El agua en la Comarca del Aranda".

Al concurso de esta edición se presentaron un total de 43 autores con más de un centenar de obras. La selección de las fotografías ganadoras corrió a cargo, como se establecía en las bases, de los miembros de la comisión de cultura y turismo cuyo presidente actuó como presidente del jurado y la secretaria de la comisión, que actuó como secretaria del jurado en una sesión celebrada el pasado 1 de diciembre de 2022.

La comisión de cultura en su calidad de jurado evaluador, propuso al presidente de la Comarca, José Ángel Calvo, la siguiente selección de fotografías como imágenes ganadoras para

ilustrar el calendario comarcal 2023.

Como se establece en las bases, ganadores ha obtenido un único premio de 50 euros. 

MES	AUTOR	TÍTULO
ENERO	Pedro PÉREZ DÍEZ	Luces y Sombras. Illueca
FEBRERO	Rosa Paz MOLINERO	El reflejo, Mesones de Isuela
MARZO	Juan GRAN MARCO	Hora de refrescarse junto a la calzada Romana, Fuente de Pomer
ABRIL	Mª Jesus BECERRIL TEJEDOR	El Isuela a su paso por Tierga
MAYO	José ARÉVALO BARRA	Barranco que atraviesa Trasobares
JUNIO	Rosa M. CALMARZA	Salto del Batán. Calcena
JULIO	Aroa RUIZ MARIN	Entrada barranco Valcongosto
AGOSTO	Agustín RUBIO PÉREZ	Reflejos de Oseja
SEPTIEMBRE	Sheila AVELLANED INÉS	Manantial de Lagüen
OCTUBRE	Marta MIR GRANADA	Rio Aranda a su paso por Brea de Aragón
NOVIEMBRE	Miguel TORRIJO SIERRA	Chopera de Sestrica
DICIEMBRE	José Manuel ARRANZ SANJUAN	La Viga. Gotor
CONTRAPORTADA	José Antonio MARÍN BECERRIL	Atardecer en el embalse de Maidevera.



El Reflejo de Mesones de Isuela. Fotografía de Rosa Paz Moreno.

El receptivo turístico Al abrigo del Moncayo organiza un press trip para dar a conocer a la prensa los atractivos turísticos del territorio

La iniciativa contó con la colaboración de la Comarca del Aranda a través de las subvenciones en materia de iniciativa privada turística 2022

Al abrigo del Moncayo

Los días 16, 17 y 18 de diciembre el receptivo turístico Al abrigo del Moncayo organizó un Press Trip con la colaboración de la Comarca del Aranda a través de las subvenciones en materia de iniciativa privada turística 2022.

Varios periodistas a nivel autonómico y nacional especializados en viajes, visitaron nuestra Comarca para conocer en primera persona los encantos que esconde el territorio y poder usar esa experiencia propia para, a través de sus medios de comunicación, difundir las maravillas turísticas que tenemos.

El objetivo fue mostrarles una parte de los diferentes tipos de turismo que podemos encontrar en la Comarca: cultural, deportivo o de aventura, gastronómico, de naturaleza y familiar.

Los medios fueron acogidos por el vicepresidente de la Comarca, Jesús Martínez; Agustín Serra, gerente del Plan de Sostenibilidad, quien realizó una ponencia acerca de las actuaciones del plan y, posteriormente, Chus Grávalos les presentó las diferentes experiencias que oferta a los turistas Al abrigo del Moncayo en la Comarca del Aranda.

Fueron 3 días muy intensos, en los que, entre otras actividades, pudieron disfrutar de la rica gastronomía de la Comarca con productos típicos de la tierra en varios de sus pueblos, los guías de la Comarca les realizaron visitas especiales del Castillo del Papa Luna y del Castillo de Mesones, practicaron la escalada en Calcena, visitaron el Pinar Mágico de Tierga, conocieron el yacimiento de Aratis, así como su centro de interpretación de la mano de la directora general de Turismo, Gloria Perez. También recorrieron el jardín de las cuatro culturas de Gotor y disfrutaron de

varias experiencias propuestas por la empresa Al abrigo del Moncayo como un delicioso picnic en uno de los torreones del Castillo de Mesones, una relajación con cuencos tibetanos en el Castillo del Papa Luna y un divertidísimo scape room en torno

a la figura del Papa Luna, también en el Castillo que lo vio nacer. Ninguno de ellos conocía nuestra zona. Se marcharon maravillados de todo lo que tenemos y asegurando que pronto volverán para conocer el resto de recursos turísticos. 🇪🇸



Jardín de las cuatro culturas de Gotor.



Disfrutando de la gastronomía.



Visita al centro de interpretación.

Las Rutas de otoño en la Comarca, un éxito en su nueva edición

Redacción Estudio Mov

La última edición de las Rutas de Otoño de la Comarca del Aranda volvió a completar sus plazas. Por sexto año consecutivo, esta iniciativa del Departamento de Cultura y Turismo volvió a descubrir los monumentos más desconocidos del territorio a través de un formato que ha gozado de gran acogida desde su puesta en marcha.

Las rutas contaron con las explicaciones del profesor de

arte, guía turístico y técnico de Cultura y Turismo de la Comarca del Aranda José Luis Cortés, gran conocedor del patrimonio y mudéjar aragonés de la zona.

Esta iniciativa pretende poner en valor la riqueza del patrimonio histórico, artístico y religioso de los pueblos de la Comarca, poniendo el foco en los más pequeños y despoblados para que sus recursos turísticos continúen salvaguardándose. 🇪🇸



El grupo durante la última ruta.

VISITAS GUIADAS TURÍSTICAS ENERO 2023

★ ABRIMOS A VISITAS GUIADAS DESDE EL 6 DE ENERO ★

CASTILLO PALACIO DEL PAPA LUNA . ILLUECA:

- De miércoles a viernes de 11,30 a 16,30 h.
- Sábados, domingos y días 6 y 30 de 11 a 14 y de 16 a 18,30 h.

CASTILLO DE MESONES DE ISUELA:

Sábados, domingos de 10,30 a 14,30 h
Días 6, 7, 8, 28 y 29 de 10,30 a 14,30 y de 15,30 a 17 h

MUSEO DEL CALZADO. BREA DE ARAGÓN:

- Sábados, domingos y día 30 de 16 a 18,30 h.

CENTRO INTERPRETACIÓN NATURALEZA + CASTILLO. JARQUE: Las visitas comienzan en el CCI

- Sábados, domingos y día 30 de 12,30 a 14 h.

CONVENTO DOMINICO. GOTOR :

- Sábados, domingos y día 30 de 15,30 a 16,30 h.

MUSEO DE AGRICULTURA TRADICIONAL. OSEJA

- Sábados, domingos y día 30 de 11 a 12,30 h.

CENTRO CELTÍBERO ARATIS:

- Sábados, domingos y día 30 de 13 a 14,30 h.

☎ 626 34 52 02 – 976 82 02 70

☎ ATENCIÓN TURÍSTICA COMARCAL:

Más información, consultas, reservas en otros días u horarios bajo disponibilidad, etc. info@comarcaaranda.com



Las Navidades, los consumidores y sus compras

Estamos de nuevo en puertas de una Navidad que traerá para unas personas vivencias diferentes y, para otras, las mismas tradiciones que años atrás. Lo que sí es seguro es que en ambos casos estas personas acudirán a su cartera para comprar productos típicos en estas fechas tan señaladas. Antes de hacerlo, mira, escucha, piensa y, después, decide

OCIC COMARCA DEL ARANDA

Hablamos de productos de alimentación, perecederos o no, productos que serán destinados a regalos y a celebraciones propias de la Navidad y del inicio del nuevo año. Dejamos atrás las restricciones de la pandemia y ahora los mercados y calles se llenan de personas, música y bullicio.

Estamos despidiendo el 2022 desde nuestra sociedad de consumo y debemos tener muy presente la agresividad publicitaria que caracteriza estas fechas. “Black Friday”, ofertas de última hora, precios rebajados antes de tiempo, etc. Todo este ramillete de campañas de marketing pone en evidencia la necesidad de que el consumidor conozca sus derechos a la hora de realizar este tipo de compras o a la hora de reclamar cualquier contratiempo que haya tenido que sufrir.

Parece una obviedad, pero este detalle es muy importante hoy día, y es que todo consumidor debe cerciorarse de quién es la persona a la que compra el producto, ya sea en tienda física o en tienda online. La identificación del vendedor es lo que nos va a facilitar una reclamación exitosa en el caso que debamos realizarla. Las empresas que tienen una página web en España tienen la obligación de publicar sus datos que son la denominación social, el NIF, la dirección postal y los datos de contacto.



En el caso de que la página web por la que se desea obtener un producto no sea de una tienda oficial, sino de una página donde son varios particulares los que ofertan (por ejemplo: Ebay), lo mejor es atender a los datos que ofrece de él mismo y de su producto, y ante cualquier duda, ponerse previamente en contacto con el vendedor para poder confirmar lo que se compra y, en caso de sufrir un fraude, tener documentado ese paso y poder justificar la reclamación.

Ahora bien, una vez identificado el vendedor y realizada la compra, **¿qué podemos hacer si el producto no cumple con las características que nos indica en su oferta, o no se ajusta a las que**

se indicaban sobre él? Hay momentos en los que nos encontramos que, a pesar de haber sido prudentes y haber tomado todas las precauciones que creemos necesarias, el producto que hemos comprado presenta algún fallo o desperfecto. Pues bien, en esos casos, hay que recordar que como consumidores tenemos una herramienta que nos ofrece la protección necesaria para que finalmente podamos tener nuestro producto en perfectas condiciones, esta herramienta es la Ley 23/2003, de 10 de julio, de Garantías en la Venta de Bienes de Consumo.

La también llamada “**Ley de Garantía en la Venta de Bienes de Consumo**”, hace referencia a

estos fallos o desperfectos como “falta de conformidad”, nos protege como consumidores estableciendo un mínimo a la hora de exigir al vendedor el saneamiento de los productos adquirido en cuestión.

Estos son los requisitos subjetivos aplicables a los productos ofertados para que puedan ser conformes.

- Ajustarse a la descripción, tipo de bien, cantidad y calidad y poseer la funcionalidad, compatibilidad, interoperabilidad y demás características que se establezcan en el contrato.

- Ser aptos para los fines específicos para los que el consumidor o usuario los necesite y que este haya puesto en conocimiento del

empresario como muy tarde en el momento de la celebración del contrato, y respecto de los cuales el empresario haya expresado su aceptación.

- Ser entregados o suministrados junto con todos los accesorios, instrucciones, también en materia de instalación o integración, y asistencia al consumidor o usuario en caso de contenidos digitales según disponga el contrato.

- Ser suministrados con actualizaciones, en el caso de los bienes, o ser actualizados, en el caso de contenidos o servicios digitales, según se establezca en el contrato en ambos casos.

- Como última recomendación, deberíamos tener presente un aspecto importante y de sentido común, el límite, y es que debemos poner un límite y no dejarnos llevar por estas campañas de marketing tan agresivas que hemos citado al principio. Esta navidad no te endeudes en exceso y, para ello, será más fácil si te marcas estos tres “consejos” en tu agenda:

- Huye de los créditos rápidos o “minicréditos”. Acabarás pagándolo muy caro.

- Si pagas con tarjeta, procura evitar aplazar el pago y así no te llevarás después desagradables sorpresas.

- Mucho cuidado con las “Tarjetas Revolving”, pueden hacerte caer en la trampa de una deuda casi infinita. ❗



El nuevo código deontológico sobre la publicidad infantil de juguetes

Los anuncios de nueva producción evitarán sesgos y roles de género y la representación sexualizada de las niñas

OCIC COMARCA DEL ARANDA

El Código Deontológico de la Publicidad Infantil de Juguetes firmado en abril por el Ministerio de Consumo, la Asociación Española de Fabricantes de Juguetes (AEFJ) y Autocontrol entró en vigor el pasado 1 de diciembre de 2022 para los anuncios de nueva producción.

El nuevo código de autorregulación, que sustituye al de 2015, es un acuerdo entre el Gobierno y el sector publicitario y juguetero en virtud del cual, entre otros aspectos, no se producirán anuncios que utilicen de forma discriminatoria o vejatoria la imagen de las niñas en los anuncios dirigidos a menores. El objetivo es que los spots de juguetes sean más **igualitarios, veraces y constructivos**, aspectos fundamentales para la **protección y desarrollo de la infancia**.

El código contiene unas normas que deberán respetarse en el desarrollo, ejecución y difusión de las **campañas y mensajes publicita-**



rios dirigidos a menores de 15 años, con especial atención a la franja de 0 a 7 años, por su mayor vulnerabilidad.

Entre sus novedades, destacan las medidas destinadas a promover y fomentar **una imagen plural, igualitaria y libre de estereotipos de los menores**. Por ello, se prohibirá la caracterización de las niñas con connotaciones sexuales y se evitará la asociación exclusiva de juguetes que reproduzcan roles, por ejemplo, de

cuidado, trabajo doméstico o belleza con ellas, y de acción, actividad física o tecnología con los niños.


Además, no se presentarán los juguetes con la indicación expresa o tácita de que son para uno u otro sexo ni se harán asociaciones de colores (como el rosa para las niñas, y el azul, para los niños). Los anuncios tratarán también de utilizar el lenguaje inclusivo y presentar modelos positivos a seguir para estimular un consumo saludable, responsable y sostenible.

Asimismo, presentarán las aptitudes que los productos son capaces de fomentar en los menores y que son claves para su crecimiento como la creatividad, el desarrollo físico e intelectual, la sociabilidad o la empatía.

Otros compromisos de la industria

Con el objetivo de evitar falsas expectativas, el sector del juguete se compromete también a garantizar

que las **presentaciones escritas, sonoras y visuales de los productos sean fieles a la realidad** y no confundan a los menores acerca de las características del producto promocionado o sus prestaciones. Para ello, evitarán intercalar en los anuncios imágenes reales y de ficción animada, o yuxtaposición de ambas sin una diferenciación clara entre ellas.

Además, en aquellos anuncios en los que se representen juguetes de carácter estático en movimiento, se tendrá que apreciar claramente que ese desplazamiento se produce por el aporte mecánico de una mano o similar. Asimismo, los anuncios no sugerirán que las personas adultas que ofrecen los juguetes promocionados son mejores o más generosas, ni relacionarán la adquisición del producto con un mayor cariño o aceptación social hacia el menor, ni incitarán a la acumulación compulsiva de juguetes. 

Cómo fomentar el comercio de proximidad de la Comarca del Aranda en las compras navideñas

OCIC COMARCA DEL ARANDA

Desde la OCIC (Oficina Comarcal de Información al Consumidor) recomendamos el comercio de proximidad, el de nuestros pueblos de toda la vida.

Hablamos de comercio de proximidad para referirnos a la compra-venta de productos locales y, especialmente, si provienen de productores de la zona que utilizan la red de comercios del territorio.

Uno de los principales atractivos que ofrece el comercio de proximidad es la calidad de sus productos y la confianza que los comerciantes brindan al consumidor. Sin embargo, a través de la compra online por páginas web, aplicaciones móviles o redes sociales la indefensión del consumidor aumenta ante posibles estafas y productos falsificados.

Ropa, calzado, medicinas, tecnología, incluso equipamiento médico son algunos de los artículos que podemos encontrar en estas plataformas online. Al comprar falsificaciones el consumidor adquiere productos de menor calidad que incluso pueden suponer un riesgo para la salud.

En ocasiones, la compra se hace conscientemente, sabiendo que lo que se compra es una copia ilegal del producto original. De este modo, el consumidor colabora en un delito y además hace dejación de sus derechos y deberes como persona consumidora.

Otras veces, en cambio, se da gato por libre sin que el consumidor se dé cuenta. Detectar que unas zapatillas o un bolso de marca es una copia puede ser fácil si se presta atención a

pequeños detalles:

- **Desconfía de los precios muy bajos.** Si el precio es bastante más bajo que lo que cuesta el producto en otras tiendas, no te fíes y repasa los siguientes puntos.

- **Identifica a la persona vendedora.** Comprueba el nombre de la tienda online, así como sus datos de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico). Ten en cuenta que, si la dirección URL termina con “.es”, “.uk”, “.de”, “.fr” o cualquier otra extensión que pertenezca a un país europeo no significa necesariamente que la empresa esté ubicada en la UE.

- **Busca el sello de confianza.** Si la tienda cuenta con un sello de confianza, investiga en la web de la empresa que lo concede que la tienda

online dispone realmente de dicho sello.


- **Evalúa las imágenes.** Fíjate en las fotos del producto; si son de baja calidad, si están redimensionadas o si tienen el fondo distorsionado, puede que sean productos falsos. En caso de duda, puedes solicitar más imágenes del producto a la empresa vendedora.

- **Consulta las reseñas.** Busca en Internet los comentarios que otras personas usuarias han escrito sobre la tienda. Desconfía cuando las valoraciones son excesivamente positivas, tienen un lenguaje similar o están escritas por una misma persona en varias páginas web, ya que pueden estar escritas por la propia empresa vendedora.

- **Analiza los textos legales.** Consulta los textos legales del sitio

web y comprueba que están redactados de forma coherente. Las tiendas online están obligadas a incluir información clara sobre términos y condiciones, aviso legal, política legal y política de cookies.

- **Examina la web.** Dirígete a la página web oficial de la marca para conocer cuáles son los vendedores autorizados. Podrás comprobar si la web está autorizada y por tanto vende productos originales.

Desde OCIC recomendamos realizar las compras en las tiendas de nuestra Comarca, donde la confianza gana. Los productos en los comercios de proximidad son una apuesta segura y colaboraremos con el sostenimiento de nuestros pueblos y sus negocios locales. 

Los Servicios Sociales de la Comarca del Aranda ayudan a tramitar las solicitudes para el Programa de Termalismo Social del IMSERSO

El Boletín Oficial del Estado ya ha publicado los requisitos para los pensionistas que quieran beneficiarse de las ventajas del programa

Redacción Estudio Mov

El Departamento de Servicios Sociales de la Comarca del Aranda, como todos los años, prestará ayuda a aquellos pensionistas que quieran tramitar las solicitudes para el Programa de Termalismo Social que ha publicado la Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). La apertura de nuevas plazas y requisitos para acceder a ellas ya están detalladas en el Boletín Oficial del Estado, donde además se recoge toda la información necesaria para aquellos que quieran participar en el programa del próximo 2023.

Plazas y turnos

Se han convocado un total de 192.000 plazas para participar en el Programa de Termalismo en toda España, 285 de ellas destinadas a españoles residentes en Europa. Estas se desarrollarán en diferentes turnos y balnearios. Los turnos, que podrán tener una duración de doce días (once pernoctaciones) o de diez días

(nueve pernoctaciones) cada uno, se realizarán en régimen de pensión completa y comprenderán desde las doce horas del día de llegada hasta las doce horas del día de salida.

El programa comenzará en febrero del 2023 y se extenderá hasta diciembre del mismo año.

Precio y servicios

En cuanto al precio de las plazas, el BOE especifica que es cerrado para todos los servicios incluidos en el turno y no se efectuará deducción alguna si por cualquier causa imputable la persona usuaria no disfruta de la totalidad de dichos servicios.

El programa incluye:

- Alojamiento en habitaciones dobles de uso compartido y manutención en régimen de pensión completa
- Tratamientos termales básicos que comprenderán el reconocimiento médico al ingresar en el balneario para la prescripción del tratamiento, el tratamiento termal que, en cada

caso, prescriba el médico del balneario; y el seguimiento médico del tratamiento.

- Además, se incluyen actividades de ocio y tiempo libre ofertados gratuitamente por el balneario y la póliza de seguro. El precio oscila entre los 200 y los 400 euros, aproximadamente, y en el listado, que se puede consultar en el documento del BOE que se adjunta en esta página, aparecen balnearios de toda España.

En el momento de la concesión de la plaza se abonarán 40 euros en concepto de reserva, no reembolsable en caso de renuncia. El resto, una vez que se acceda al balneario o centro termal.

Requisitos para acceder

- Podrán participar en el Programa de Termalismo del IMSERSO las personas residentes en España que reúnan alguno de los siguientes requisitos:
- Ser pensionista de jubilación o incapacidad permanente del

Sistema de Seguridad Social Español.

- Ser pensionista de viudedad con cincuenta y cinco o más años de edad del Sistema de Seguridad Social español.
- Ser pensionista por otros conceptos o perceptor de prestaciones o subsidios de desempleo, con sesenta o más años de edad del Sistema de Seguridad Social español.
- Ser persona asegurada o beneficiaria del Sistema de la Seguridad Social español, con sesenta y cinco o más años de edad.
- Poder valerse por sí mismo para realizar las actividades básicas de la vida diaria.
- Necesitar los tratamientos termales solicitados y carecer de contraindicación médica para la recepción de los mismos.
- Alcanzar, de conformidad con la baremación establecida, la puntuación que le permita acceder a uno de los balnearios y turnos solicitados.


Solicitud

Para poder solicitar las plazas es necesario rellenar el formulario correspondiente y presentar la documentación solicitada.

Se puede presentar a través de la sede electrónica del IMSERSO, en los registros electrónicos y oficinas del organismo a la atención del Programa de Termalismo del IMSERSO. Deberá entregarse en sobre franqueado, no por correo certificado, a la dirección: PROGRAMA DE TERMALISMO DEL IMSERSO, APARTADO DE CORREOS 61.285 28080 MADRID.

A lo largo de diciembre de 2022 las personas usuarias recibirán una carta en sus domicilios acompañada de la solicitud y la relación de balnearios participantes para esta temporada, entre otras.

Para los **turnos de los meses de febrero hasta agosto**, con prioridad en la adjudicación de las plazas, **el plazo de solicitud terminará el día 9 de enero de 2023**. En caso de que no se haya presentado su solicitud en el plazo indicado y sí se haga antes del día 14 de mayo de 2023, la solicitud será admitida, figurando, en el orden que corresponda según su valoración, en la "Lista de Espera de Plazas".

El Departamento de Servicios Sociales de la Comarca del Aranda prestará ayuda para la tramitación de solicitud al programa a todos aquellos vecinos interesados de los diferentes municipios mediante cita previa a través del 876 53 99 16. También pueden hacerlo a través del Hogar del Jubilado, 976 82 08 83. 



La Comarca del Aranda convoca una nueva edición del Programa Experiencial de Empleo y Formación de Atención Sociosanitaria

A través del curso, el alumnado realizará las prácticas en los Servicios de Ayuda a Domicilio y en la Residencia de Mayores de Illueca con la participación en diferentes clases y actividades teóricas

Redacción Estudio Mov

La Comarca del Aranda pondrá en marcha una nueva edición del Programa Experiencial de Empleo y Formación de Atención Sociosanitaria, antes denominado Escuela Taller o Taller de Empleo. Una iniciativa que se lleva desarrollando en el territorio desde el curso 2018-2019 y que celebrará este 2023 su cuarta edición.

Estos programas públicos mixtos de empleo-formación de carácter temporal están dirigidos a mejorar las posibilidades de inserción de las personas desempleadas que participan en ellos a través de su cualificación en alternancia con la práctica profesional. Están financiados por el Gobierno de Aragón a través del Inaem, con la contribución económica y organizativa de la Comarca del Aranda, que apuesta por este modelo que permite a las personas de la zona formarse profesionalmente sin tener que abandonar el territorio.

El programa ofrece un contrato laboral desde el primer día durante un año (desde mediados de febrero de 2023 hasta mediados de febrero de 2024) y la entidad que contrata

es la Comarca del Aranda, con modalidad del contrato de formación en alternancia.

Los alumnos y alumnas serán retribuidos con el Salario Mínimo Interprofesional (actualizado a 2023) y en su contrato estarán incluidas las contingencias comunes y profesionales y prestaciones, el desempleo y la cobertura del Fondo de Garantía Salarial.

Para acceder es necesario cumplir los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 16 y menor de 65 años a la fecha de incorporación al Proyecto.
- Estar inscrito/a como desempleado/a en el INAEM.
- No haber participado como alumno en otro proyecto anterior de similares características, ni haber sido expulsado o abandonado voluntariamente éste sin causa justificada.
- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, EGB o equivalente.
- Estar en posesión de un

certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que se desea acceder.

- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- Tener superadas las Competencias Clave N2.


Programa mixto de formación y prácticas

El Programa Experiencial de Empleo y Formación de Atención Sociosanitaria, con base en Illueca, acoge desde el 2018 a un total de 10 alumnos y alumnas por curso que obtienen una doble habilitación de certificados de profesionalidad de Atención Sociosanitaria

a personas dependientes en el domicilio y en instituciones sociales.

Durante su formación, los alumnos y alumnas realizan prácticas en los Servicios de Ayuda a Domicilio y en la Residencia de Mayores de Illueca, que se complementan con la participación en diferentes charlas, visitas y otras actividades. Además, durante el curso dejan testimonio de su proceso formativo

en un blog que se actualiza regularmente.

El 6 de febrero se celebrará una sesión informativa en la que se desvelarán todas las claves de la nueva edición del programa y se celebrará la prueba de acceso. Durante los próximos días, se anunciará la hora y lugar. Los solicitantes ya pueden preinscribirse en el apartado de cursos de formación de la web del INAEM. 



Cristina Romero


Querida comarca, en muchos lugares del mundo en estos precisos momentos están matando a una mujer porque se le ha quemado la comida o porque nos ha puesto mala cara después de haberle metido un par de hostias por darnos una contestación inapropiada (por poner tristes

Más veloz que una bala

ejemplos); y aún no se nos ha caído la cara de vergüenza. Total, mientras no nos toquen a nosotras o a nuestras allegadas, qué más da. "Otra que han matado" "¿Dónde? Que más te da el dónde ni el cuándo, ni siquiera importa la edad o el nombre. Es OTRA y punto, después vendrá otra y tiembla si tu hija, hermana, amiga, etc. cae en manos o se cruza en el camino de alguno de estos especímenes, que de tan cobardes que son, sólo aspiran a "calentar a la parienta" y hacerles la vida imposible a los que viven bajo su mismo techo, manteniéndolos muertos en vida; eso sí, mientras no corra la sangre hasta la puerta de la calle, tienen la

perdurabilidad garantizada. Existen cobardes de todas las clases sociales, razas y religiones, en todos los colores y formatos, no tardaremos nada en verlos con grandes descuentos en el Black Friday o Viernes Negro -que estamos en España- y no es una coña, no. Titular de la noticia con muy mala folla: "Una mujer muere a manos de su marido..." Que alguien me lo explique: Ella se muere - esto me recuerda al traumatismo craneoencefálico que pulcramente se anotaba en los partes de defunción durante nuestra guerra civil, no morían por disparo de bala, sino que era la velocidad de la

bala que al impactar en el cráneo provocaba que ellos murieran. Luego, ¿A qué equivalen las manos del cobarde en el argot periodístico, demás documentos notariales y judiciales? ¿A la bala o a la velocidad de ésta? ¿Sabéis por qué no denuncian las mujeres en muchos casos, cuando aún están a tiempo de que no les mate la velocidad de la bala? Nos vamos a poner en situación de denuncia, en artículos de opinión anteriores a éste, la madre de Lobo osó girar el mundo al revés: "Un hombre muere a manos de su esposa", este mes le voy a dar un respiro que se lo tiene bien ganado por saber torear al último toro de la

tarde. Y ahora a lidiar con medios, policías, psicólogos, médicos, jueces, abogados, curas, legisladores, individuos en particular y la sociedad en general, ahí es nada. No sé en qué momento dejaré de escribir sobre la vida milagro de Lobo; desde el día en que su madre dejó de tener miedo reconozco que he sido un poquito más feliz, pero a partir de ahora la situación se complica y mucho. Ni siquiera sé cómo terminará esta historia; bueno, algo ya sabemos y ese algo tiene que ver con las matemáticas: Hay un cobarde menos y una mujer más, que se atrevió a desviar la trayectoria de una bala. 

Opinión



CEIP Benedicto XIII

DEL COLEGIO A LA COMARCA



Cuarto de primaria se compromete con la igualdad

Alumnos de 4º de primaria

“La igualdad es lo que representa que todos somos iguales”, “Los chicos y las chicas tienen el mismo derecho a hacer cosas sin que les obliguen o prohíban” “Cada uno se puede vestir como le guste y poner lo que quiera...” así concluimos la actividad de igualdad realizada con el alumnado de 4º de primaria en el CEIP Benedicto XIII.

Nos convertimos en una auténtica

tribu y nos pusimos diferentes complementos (collares, tutú, pegatinas...) para realizar un baile conjunto utilizando las diferentes ideas de cada uno.

Con esta experiencia nos concienciamos un poco más de lo que representa la igualdad entre hombres y mujeres.

¡No somos distintos! ¡Tod@s somos iguales!



El alumnado de sexto de primaria brilla con su trabajo de las células

Teresa Pérez Escolano. 6º EP

Con Laura en el área de ciencias hacemos gran variedad de maquetas para repasar y afianzar lo ya trabajado en clase. Recientemente, la profesora nos enseñó los diferentes tipos de células y sus partes e hicimos los trabajos.

El proceso fue el siguiente: Laura nos dejó una clase para planear como iba a ser la maqueta y después de planearlo le dijimos lo que necesitábamos para que ella pudiera comprarlo. Luego Laura nos dio una fecha límite para entregarla y nosotros nos organizamos para hacerla. Una vez organizados, nosotros realizamos la maqueta y la presentamos, la verdad es que fue súper divertido, ya que trabajamos el tema de una manera diferente. A nosotros nos encanta y lo pasamos muy bien trabajando en grupo.



Los alumnos de quinto de primaria elaboran maquetas en ciencias

Ana María Caciula y Nagore Muñoz. 5º EP

En el área de ciencias, los niños y niñas de 5º de primaria hemos hecho maquetas para aprender los aparatos de la nutrición del cuerpo humano.

Nos organizamos en cuatro grupos de cinco personas. Cada grupo creó una maqueta: unos del aparato digestivo, otros del aparato circulatorio y el corazón, otros del

respiratorio y otros del excretor.

Para hacer las maquetas utilizamos cartón, cartulina, silicona caliente, plastilina, algodón, pintura, globos, velcro...

En cada grupo hay un coordinador o coordinadora, un encargado/a del material, un portavoz, un secretario/a y un supervisor/a.

Después de dos semanas creando

las maquetas hicimos la exposición al resto de compañeros/as y todos valoramos el trabajo del resto. ¡Lo hicimos genial!



Ilustraciones ganadoras del concurso de postales 22-23

Redacción Estudio Mov

Como cada año, en colaboración con los departamentos de Educación Plástica y Visual y de Tecnología, el IES Sierra de la Virgen ha organizado el tradicional concurso de Postales Navideñas. En esta edición, la ilustración ganadora en la categoría artística ha sido diseñada por la alumna de 1º ESO Paula Barriga Pastor, y en la categoría digital el premio ha

correspondido a la alumna de 4º ESO Lucía García Barranco. El IES Sierra de la Virgen agradece a todos los alumnos su participación, un año más, en el concurso de postales y da su más sincera enhorabuena a las dos ganadoras. Con esta postal desean una feliz Navidad y próspero año nuevo a toda la comunidad educativa, docentes, alumnos y familias. 🍷



Ilustración ganadora realizada por Paula Barriga Pastor.

Los alumnos de 2º ESO visitan Zaragoza

Redacción Estudio Mov

El miércoles 30 de noviembre, el alumnado de 2º de ESO realizó una visita a Zaragoza, en la que descubrieron el proceso de

impresión de los libros y se convirtieron en detectives de la Edad Media por un día en la capital aragonesa. 🍷



Alumnos de 2º de ESO el día de la excursión.

Los alumnos del IES Sierra de la Virgen salen de excursión

Redacción Estudio Mov

Para despedir el trimestre, el departamento de Educación Física organizó una excursión con los alumnos de 1º y 2º ESO al Refugio

de la Sierra y otra con los alumnos de 3º y 4º ESO al Pico Cabrera. Todos los alumnos disfrutaron de la especial jornada, en la que

aprendieron del medio ambiente y de la naturaleza que los rodea al mismo tiempo que estrecharon lazos entre ellos. 🍷



Imágenes de la excursión.

Los alumnos del IES Sierra de la Virgen se divierten en una jornada escolar diferente

Redacción Estudio Mov

El último día lectivo antes de las vacaciones navideñas, el alumnado del IES Sierra de la Virgen dedicó la jornada a realizar una serie de talleres preparados por diferentes

departamentos. Diferentes actividades artísticas y deportivas con toques navideños pusieron el broche final al periodo lectivo de este 2022. Los alumnos disfrutaron

ahora de sus merecidas vacaciones navideñas, tras las que volverán a las clases con más energía y ganas de aprender si cabe. ¡Feliz Navidad! 🍷



Manualidades el último día de clase.

El Brea finaliza el año en décima posición

Redacción Estudio Mov

A pesar de la derrota sufrida en el último partido disputado frente al Utebo (3-0), el Brea finaliza el año en décima posición en un grupo muy igualado tanto por arriba como por abajo. Así, con 21 puntos sumados en las primeras quince jornadas, el Brea se sitúa en décima posición, con los mismos puntos que el San Juan, éste último en novena posición. Durante el mes de enero, el Brea se medirá al CD Alfaro, Logroñés, Arenas y S.D. Gernika.

Tan solo 3 días después del último partido del año, varios jugadores del equipo celeste pasaron la mañana con los niños y niñas del Colegio Diputación Provincial de Brea de Aragón, donde conocieron a sus mayores seguidores. Una actividad muy enriquecedora que dejó a Dani Solbes, Javi Álamo, Pepo, Jorge Pérez, Chus Herrero con muy buen sabor de boca y mucha fuerza para afrontar los partidos venideros. 🍷



Equipos	Puntos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Form
1 Sestao River	34	15	10	4	1	23	8	0 V V
2 Utebo	28	15	9	1	5	23	14	V D V
3 Tudelano	28	15	9	1	5	18	16	D D V
4 Arenas de Getxo	25	15	7	4	4	19	19	D V D
5 Tarazona	23	15	6	5	4	29	18	V D V
6 Real Sociedad C	23	15	7	2	6	21	20	V V E
7 Izarra	22	15	6	4	5	21	13	V V D
8 SD Gernika	22	15	6	4	5	18	16	V E V
9 AD San Juan	21	15	5	6	4	15	12	D V E
10 Brea	21	15	6	3	6	10	13	V V V
11 Alavés B	20	15	5	5	5	14	14	D V V
12 Cirbonero	18	15	5	3	7	12	12	V D D
13 Mutilvera	18	15	6	0	9	17	20	D V D
14 UD Logroñés B	17	15	5	2	8	16	25	V E D
15 Beasain KE	16	15	3	7	5	14	17	D D E



El Club Deportivo Brea se suma a 'La noche más mágica'

Redacción Estudio Mov

El Club Deportivo de Brea de Aragón se ha unido a la iniciativa de Aragón Radio 'La noche más mágica' que, un año más, pretende conseguir que los niños y ancianos más desfavorecidos de la Comunidad tengan un regalo en la Noche de Reyes. De esta forma, se animó a todos los aficionados a que llevaran juguetes y otros enseres para colaborar con su generosidad a que todos tuvieran un regalo estas Navidades.

Así, el estadio Piedrabuena se convirtió en el punto de recogida de juguetes el domingo 11 de diciembre con motivo del partido contra la SD

Tarazona. El Club y el Ayuntamiento agradecen la colaboración de todos los aficionados que acudieron con juguetes y otros enseres. 🍷




El Illueca cierra el año en segunda posición

Redacción Estudio Mov

Illueca y Épila empataron a cero en el último partido del año. Fue un buen partido por parte de ambos equipos en el que el Illueca no dio opciones en ataque al rival

y tuvo las ocasiones más claras del encuentro.

Después de quince jornadas disputadas, el Illueca se sitúa en segunda posición con 29 puntos, a


4 puntos del Épila, que es primero de la liga. Durante el mes de enero, el Illueca se enfrentará al Almudévar, Tamarite, Monzón y Calamocho. 

	Pts	J	G	E	P	
1	ÉPILA C.F.-A.D.	33	15	9	6	0
2	ILLUECA C.F.	29	15	8	5	2
3	TAMARITE C.D.I.	29	15	9	2	4
4	RODRÉS C.D.	27	15	8	3	4
5	HUESCA S.D.	26	15	8	2	5
6	EJEA S.D.	23	15	6	5	4
7	BARBASTRO U.D.	22	15	6	4	5
8	CUARTE C.D.	20	15	5	5	5
9	ALMUDÉVAR A.D.	19	15	5	4	6
10	UTRILLAS C.D.	18	15	4	6	5
11	MONZÓN ATLETICO Alumbia	16	15	4	4	7
12	CALAMOCHA C.F.	16	15	4	4	7
13	CARIÑENA C.D.	15	15	4	3	8
14	BINEFA C.D.	14	15	4	2	9
15	CASPE C.D.	14	15	3	5	7



Gotor FC y Rayo Breano lideran la clasificación

Redacción Estudio Mov

Después de las diez primeras jornadas de liga disputadas, Gotor FC y Rayo Breano lideran la clasificación con 22 puntos. El Illueca, con un partido menos, se sitúa sexto con trece puntos y el Sestrica es séptimo con nueve puntos. El próximo 15 de enero se enfrentarán Gotor y Sestrica; y posteriormente, el 29 de enero el Illueca se medirá al Sestrica y el Rayo Breano al Gotor. 

	Pts	J	G	E	P	
1	GOTOR F.C.	22	10	7	1	2
2	RAYO BREANO C.D.	22	10	7	1	2
3	LONGARES C.F.	20	10	6	2	2
4	ÉPILA C.F.-A.D.	18	9	6	0	3
5	ALFAMEN U.D.	16	9	5	1	3
6	ILLUECA C.F.	13	9	4	1	4
7	SESTRICA C.D.	9	10	2	3	5
8	RICLA C.D.	8	9	2	2	5
9	EMBD C.F.	6	10	2	0	8
10	SANJUAN C.F.	4	10	1	1	8




La Comarca del Aranda dispone de plazas libres en varias actividades deportivas

Redacción Estudio Mov

El departamento de deporte comarcal, en su firme apuesta por la salud y la actividad física, recuerda a los vecinos la disponibilidad de plazas libres en varias de las actividades deportivas. Las disciplinas que todavía disponen de huecos en sus listas son: gimnasia rítmica

en Brea de Aragón, pádel en Brea de Aragón, Gotor, Illueca y Mesones de Isuela, patinaje en Illueca, yoga en Brea de Aragón e Illueca y zumba en Trasobares.

Todos aquellos interesados en inscribirse pueden ponerse en

contacto con el Servicio de Deportes a través del 976 54 80 90 ó escribiendo a deporte@comarcadelaranda.com. 

ACTIVIDADES DEPORTIVAS
Curso 2022/2023

Comienzo a partir del 17 de octubre
Plazo de inscripción: del 4 al 30 de septiembre

Actividades adultos:

- Yoga
- Baile activo 3ª edad
- Pilates
- Fitness-zumba
- Pádel

Actividades niños/as:

- Gimnasia Rítmica
- Patinaje
- Multideporte
- Pádel
- Tenis
- Fútbol Sala
- Baloncesto
- Baile/Zumba

Un periódico para todos ...

CRUCIGRAMA COMARCAL

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1												
2						■						
3				■							■	
4						■				■		
5						■						
6			■									■
7							■					
8						■			■			

Horizontales: 1. Actriz española a la que vemos en la serie "Hermanas" que emite Tele 5 -dos palabras-. 2. Lluvia en copos que cuando cae hace mucho frío. Nombre de la Preysler. 3. Período de tiempo que dura 12 meses. Cantidad abundante de agua que cae violentamente. 4. Abandonaré, me rendiré. Escuché. Cara del dado con un solo punto. 5. Rezaba. Remolcaba la nave. 6. Símbolo del níquel. Doctrina de los adamitas. 7. Concedernos, otorgarnos. Arrecife, escollo a flor de agua. 8. Cuartos de baño. En los coches de Córdoba. Un santo apocopado.

Verticales: 1. Boa que vive a orillas de los ríos americanos. 2. Pequeñeces, cosas de poca importancia. 3. Masa mineral hueca tapizada de cristales. Nota

musical. 4. Símbolo del electrovoltio. Arbol cuya madera de color negro es muy apreciada para la fabricación de muebles. 5. Instruidos, doctos. 6. Prefijo que expresa repetición. Antigua moneda romana de cobre. 7. Es de mi propiedad. Prefijo negativo. 8. Fenómeno de la ósmosis. 9. Elocuente, que tiene facilidad para hablar. 10. Marchaba, acudía. Ameos, plantas umbelíferas. 11. Abreviatura de noreste. Acerca, aproxima. 12. Estira, allana. Terminación de aumentativo.

Solución número anterior

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
T	A	L	M	I	R	A	N	T	A	Z	G
E	M	A	U	S	D	L	E	O	A	R	O
S	A	B	S	■	C	A	N	T	O	K	A
A	R	O	T	A	I	S	■	A	T	A	B
S	I	B	I	S	A	■	L	L	E	N	A
E	L	E	O	N	I	N	O	A	D	R	A
T	L	A	■	A	S	O	M	A	B	A	■
R	O	B	A	L	■	N	O	T	A	S	E

Opinión

Si quieres contarnos tu opinión sobre los temas de actualidad de la Comarca, escríbenos a: editorial@estudiomov.es.



Si quieres felicitar a un amigo o familiar de forma gratuita; puedes hacerlo enviándonos una foto con el nombre, apellidos y una breve felicitación, antes del 10 de cada mes, a esta dirección: editorial@estudiomov.es

Síguenos en facebook



Sudoku

Rellena la cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 sin que se repita ningún número en una misma fila, columna o subcuadrícula.

8	7	4	3	9	6	1	5	2
5	6	1	2	4	7	8	9	3
3	2	9	5	8	1	7	4	6
2	3	6	7	1	9	4	8	5
4	5	7	8	3	2	9	6	1
9	1	8	6	5	4	2	3	7
1	8	2	4	6	3	5	7	9
7	4	3	9	2	5	6	1	8
6	9	5	1	7	8	3	2	4

	5				1			
					6		7	
3		9		4			6	5
		8	9	1	4			
				6	7	8	2	9
	9	7						4
		4	1					
	7					6	9	1
	3	5				2		



Guía de Servicios Comarcales

Plaza del Castillo s/n _ 50.250 Illueca

Tlf: 976 548 090

informacion@comarcadelaranda.com

ACCIÓN SOCIAL

Centro Comarcal de Servicios Sociales

Trabajo Social, Educación Social, Asesoría Psicológica, Asesoría Jurídica, Centro de Día de Brea de Aragón... Cita Previa 876 539 916

Violencia de Género

016

900 540 405

Servicio de Atención Telefónica a Personas Mayores (IASS)

900 252 626

Menores – Acoso escolar

900 100 456

Residencia de Personas Mayores Comarca del Aranda. Illueca

976 821 451

Hogar del Jubilado Illueca (IASS)

976 820 883

ALOJAMIENTOS

Apartamentos Rurales Molino del Batán

Aranda de Moncayo. Molino del Batán.

976 825 035 - 610 624 503

Casa rural Maidevera

Aranda de Moncayo. Plaza Mayor 10. 976 825 049

Pensión Marben

Brea. Ctra. Aranda. 649 976 233

Albergue de Calcena

Calcena. Ctra. Purujosa s/n. 876 677 217 - 638 020 601

Vivienda de Turismo Rural Los Lilos

Gotor. Calle Castillo 13. 976 878 546

Albergue San Ramón

Purujosa. San Ramón s/n. 976 823 000

Pensión Esther

Tierga. 976 829 052

Camping Municipal de Trasobares

Trasobares. Avenida Constitución s/n. 633 654 475

Albergue de Gotor

Gotor. 633 715 277

Casa Rural Los Lilos

Gotor. 687 533 429

Hospedería Palacio Papa Luna

Illueca. Pl. Peñíscola s/n. 876063417

ASOCIACIONES

Asociación de Comerciantes

Brea de Aragón. C/ Mediodía 6.

Asociación Fabricante del calzado y afines

Illueca. Carretera Aranda. 976 822 696

Asociación de Turismo.

Illueca. Plaza Castillo s/n.

SERVICIOS

Emergencias

112

Bomberos

Brea. 976 822496-080

Centro Salud Illueca

Illueca. 976 822 496

Guardia Civil

Brea. 976 824 198

Notaría

Brea. 976 824 319

EDUCACIÓN Y CULTURA

Biblioteca Municipal Pública Brea

Brea. Calle Oriente s/n. 976 824 233

Escuela de Educación Infantil Brea

Brea. Calle Cayo Vela s/n. 976 824 641

Centro Rural Agrupado Aranda-Isuela

Gotor. Calle Convento s/n. 976 821 078

Biblioteca Municipal Pública Illueca

Illueca. Calle Benedicto XIII 54. 976 822 439

Colegio Público Benedicto XIII

Illueca. Calle San Babil s/n. 976 820 227

Colegio Público Diputación Provincial

Brea. Calle Cayo Vela s/n. 976 824 333

Instituto de Educación Sec. Sierra de la Virgen

Illueca. San Ildefonso s/n. 976 822 544

FARMACIAS

Brea 976 824202

Gotor 976 822 413

Illueca 976 820 264

Jarque 976 821 540

Tierga 976 820 264

Sestrica 976 826 532

BOTIQUINES DE FARMACIA

Aranda

Calcena

GASOLINERAS

ES Aranaoil. Illueca. 976 822 440

ES MG. Illueca. 876 677 693

ES San Blas. Brea. C/ Oriente 22. 976 824 615

RESTAURANTES

Vivienda Turismo Rural Maidevera

Aranda. 976 825 049

Restaurante Asador Brea

Brea. 976 824 605

La Pilarica

Illueca. 976 820 323

Restaurante Esther Laborda

Tierga. 976 829 052

Restaurante Piscinas Brea

Brea. 976 824 389

Restaurante El Convento

Gotor. 633 715 277

Camping Municipal de Trasobares

Trasobares. Avenida Constitución s/n. 633 654 475

Hospedería Palacio Papa Luna

Illueca. Pl. Peñíscola s/n. 876063417

TRANSPORTES

Automóviles del Río Aranda

Brea. 976 824 177_902 490 690

Automóviles del Río Isuela

Trasobares. 976 829 282

Servicio Taxi Gaspar Vicente

Illueca. 976 820 208

Taxi Chus Gracia

Trasobares. 606 098 866

Taxi Sergio Gómez

Sestrica. 685 344 472

Taxi Arturo y Antonio

Gotor. 680 691 272

Taxi Leti

Brea. 692 113 691

MONUMENTOS, MUSEOS Y CENTROS DE INTERPRETACIÓN

Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora.

Exposición Celtibera

Aranda. 976 825 000

Iglesia Santa Ana

Museo del Calzado

Brea. 626 345 202 - 976 824 117

Colegiata Nuestra Señora de los Reyes

Centro de Interpretación de la Naturaleza de Calcena

Calcena. 976 822 201 - 976 829 230 - 976 548 090

Iglesia de Santa Ana

Convento de Nuestra Señora de la Consolación

Gotor. 976 548 024

Castillo Papa Luna

Centro de Interpretación del Papa Luna

Illueca. 626 345 202

Iglesia de la Presentación de la Virgen

Centro Interpretación de la Naturaleza El Guayén

Jarque. 976 822 201 - 976 548 090

Castillo de Mesones de Isuela

Centro de Interpretación Mesones de Isuela

Iglesia Nuestra Señora de la Asunción

Mesones de Isuela. 976 825 132 - 626 345 202

976 605 734

Museo de Agricultura Tradicional Oseja

Oseja. 626 345 202

Iglesia San Juan Bautista

Tierga. 976 829 001

Iglesia de la Asunción

Trasobares. 976 822 201

AYUNTAMIENTOS

Aranda de Moncayo

976 825 000

Brea de Aragón

976 824 098

Calcena

976 829 230

Gotor

976 548 024

Illueca

976 820 055

Jarque de Moncayo

976 820 998

Mesones de Isuela

976 605 877

Oseja

976 823 036

Pomer

976 888 059

Purujosa

976 829 232

Sestrica

976 825 285

Tierga

976 829 001

Trasobares

976 829 206

Queda totalmente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de esta edición sin la autorización escrita del editor, que deberá solicitarse por correo electrónico a la dirección editorial@estudiomov.es. Asimismo, queda prohibida expresamente toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, de la Ley 23/2006 de Propiedad Intelectual. El Periódico de la Comarca del Aranda no se hace responsable de las opiniones de colaboradores ajenos a esta editorial, ni de los contenidos de los anuncios publicitarios.

MUEBLES

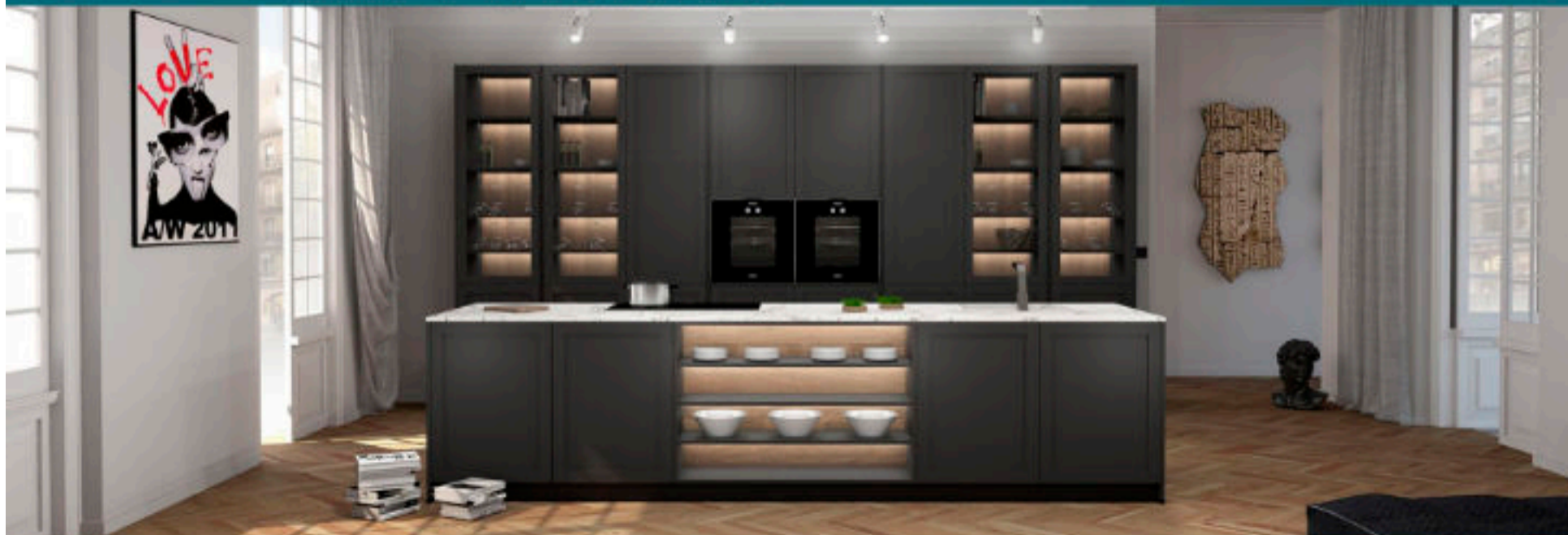
JOBE

Calatayud - Brea de Aragón

Pol. Mediavega

Tfn. 649 985 490 · 976 897 624

www.mueblesjobe.com



DORMITORIOS · SOFÁS · DECORACIÓN · COCINAS